

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, el **Grupo Parlamentario Confederar Unidos Podemos-En ComúPodem-Galicia En Común**, a iniciativa del diputado **D. PEDRO ANTONIO HONRUBIA HURTADO**, plantea al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

-¿Cuántas personas en la provincia de Granada han tenido derecho al cobro de la prestación extraordinaria por cese de actividad, recogida en el Real Decreto-ley 8/2020, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 09 de Marzo de 2021

Pedro Antonio Honrubia Hurtado  
**Diputado**

